

8. El Señor Baquero resumió estas varias opinio-
nes proponiendo: lo primero, telegrafiar al Gobierno
ofreciéndole, como gobierno de la Nación, con motivo de
las críticas circunstancias, todo el apoyo del Ayunta-
miento, en su nombre y en el de la Ciudad, incondi-
cionalmente; y lo segundo, acordar que Murcia toma
desde luego bajo su amparo y protección, a todos los
soldados, hijos suyos, que combaten y combatan des-
pués por la Patria en esta nueva guerra de Africa;
acuerdo, cuya realización, sin concretarlo ahora, que-
daria a cargo del Ayuntamiento y del Pueblo de
Murcia.

8. El Señor Frutos conforme con lo propuesto por el
Señor Baquero, propone además que al abrirse la
suscripción popular, la encabece el Ayuntamiento
con la mitad de sus existencias del fondo de Empré-
stitos; y que no estará demás que el Alcalde dirija
una allocucion patriótica al vecindario, para que
llegue a' oídos de nuestros soldados, y sepan que el
Ayuntamiento está a' su lado con el pensamiento y
especialmente los hijos de Murcia, que esta Socie-
dad los toma bajo su protección, y que si vuelven
inutilizados algun dia, no serán desamparados, co-
mo tampoco sus familias, si les tocan sucesos en
la guerra.

8. Habiendo los acuerdos propuestos por el Señor Ba-
quero, como este último del Señor Frutos, se tomaron
por unanimidad, y además se acordó que el Señor
Alcalde invite a una reunion de los principales con-
tribuyentes, para constituirse con el Ayuntamiento en
Junta patriótica y abrir la suscripción.

